

Chiloé EPIC Gran Fondo

REGLAMENTO 2022

1. Protocolo COVID-19 para eventos deportivos:

El protocolo aprobado por las autoridades de Salud para la realización del evento, confeccionado en conjunto desde la organización, con el equipo de Seguridad Médica y autoridades municipales y provinciales, se dará a conocer en nuestras redes sociales, página de inscripción y será enviado a todos nuestros y nuestras ciclistas inscritos.

En caso de que la organización se vea obligada a cancelar el evento por resoluciones vinculadas a la pandemia por COVID-19, la inscripción pagada quedará a su favor para la próxima edición del evento.

2. Organización

- 2.1. El Director de la prueba controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema referente a la prueba.
- 2.2. La competencia no se suspende por mal tiempo.
- 2.3. La organización se reserva el derecho de uso de las imágenes y la publicidad de la prueba.

3. Inscripciones

- 3.1. Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.guca.cl
- 3.2. El pago de las inscripciones se puede realizar sólo mediante sistema online en la página antes mencionada.
- 3.3. La entrega del kit de competencia se realizará el día anterior de la carrera en horario y lugar que se informará oportunamente.
- 3.4. Los y las competidoras deberán presentar al momento de la acreditación su documento de identidad y su pase de movilidad, en caso contrario no podrán participar del mismo.

3.5. En caso de no participación de algún inscrito, su inscripción no es reintegrable, si puede ser endosada o traspasada a otro participante para la próxima edición del evento, cualquiera de estas opciones tiene un cargo por servicio de \$ 12.000 y debe ser comunicada 30 días antes del evento.

3.6. Todos los corredores menores de 18 años deberán presentar autorización expresa de sus padres o tutores para participar de este evento.

3.7. No se realizarán inscripciones el día anterior ni el día de la competencia.

4. La Carrera

4.1. La carrera se realizará el 29 de enero de 2023, en el mismo circuito que los profesionales disputan la Etapa Reina de la Vuelta a Chiloé UCI 2.2 en la isla de Quinchao, entre las comunas de Curaco de Vélez y Quinchao.

4.2. Tendrá su largada simbólica en pelotón controlado y la largada oficial de la carrera se realizará después de haber recorrido unos kilómetros. El recorrido será totalmente por el camino asfaltado, con una distancia de 47 km o 94 km según elijan los competidores.

4.3. La bicicleta es el único vehículo a utilizarse durante la carrera, quien reciba ayuda externa para ser remolcado, subido en vehículos, aprovechar la succión o que manifieste actitudes antideportivas será automáticamente excluido de la carrera.

4.4. Un vehículo de la organización irá cerrando el circuito de la carrera y podrá llevar a quienes abandonen la prueba. Este vehículo además llevará a todos los competidores que alcance y que por problemas físicos o mecánicos se vean imposibilitados de finalizar la prueba en los horarios establecidos que serán comunicados en el congreso técnico que se desarrollará durante las acreditaciones.

4.5. El número del participante (dorsal) tiene que estar visible en todo momento, el no cumplimiento será causa de descalificación.

4.6. Los vehículos a cargo de la organización se encuentran en el recorrido de la carrera para fiscalizar la prueba y a la vez auxiliar a los competidores que tengan dificultades físicas o que hayan sufrido algún accidente y están facultadas para descalificar a todo aquel participante que incurra en conductas antideportivas y/o transgresiones al presente reglamento durante la carrera.

5. Categorías

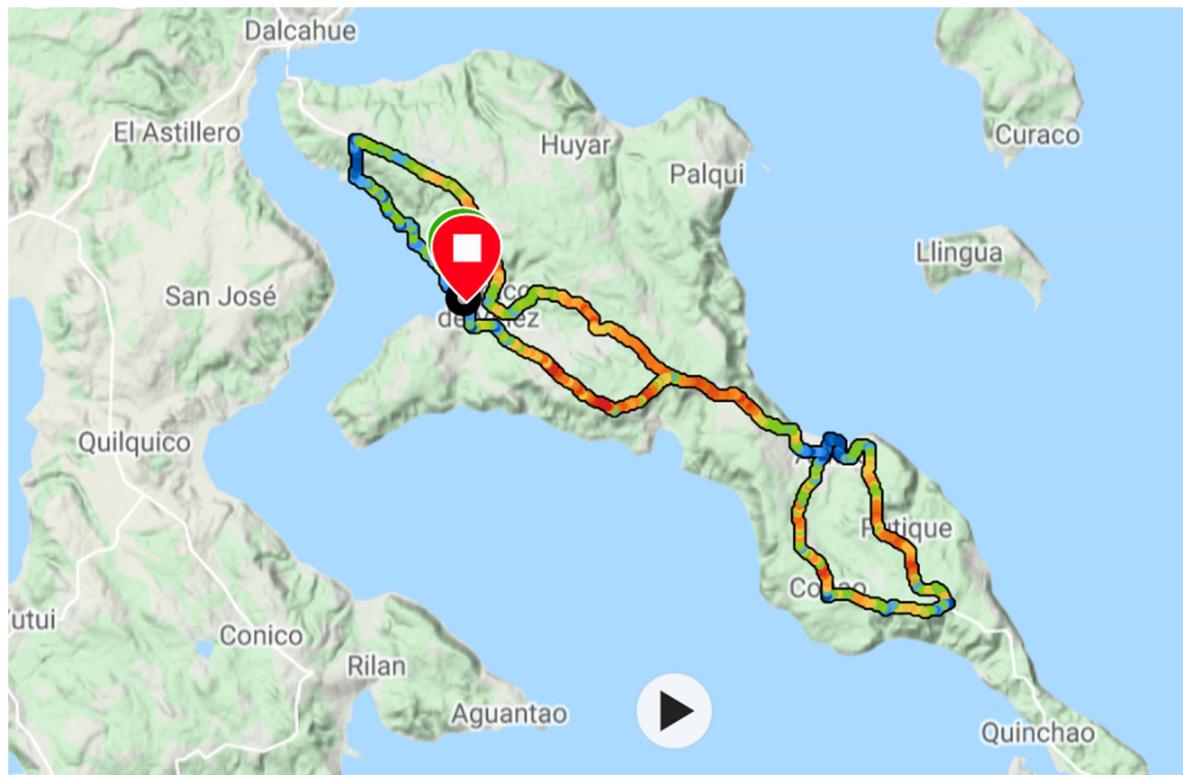
Desafío Completo 94K (2 giros)

- Damas 16 A 29 años
- Damas 30 A 39 años
- Damas 40 A 49 años
- Damas 50 A 59 años
- Damas +60 años
- Varones 16 A 29 años
- Varones 30 A 39 años
- Varones 40 A 49 años
- Varones 50 A 59 años
- Varones +60 años

Medio Desafío 47K (1 giro)

- Damas Todo Competidor 47K
- Varones Todo Competidor 47K

6. El Recorrido





Chiloé EPIC Gran Fondo se desarrolla en la isla de Quinchao, la tercera en tamaño del archipiélago de Chiloé, se encuentra en la rivera este de la isla grande de Chiloé, frente a la ciudad de Dalcahue, se debe realizar un transbordo marítimo de aproximadamente 10 minutos.

Tiene un recorrido muy exigente, un circuito de 47 k, con innumerables repechos, subidas y bajadas que suceden una tras otra y parecieran no terminar nunca y en cada uno de sus giros va acumulando más de 800 m de desnivel acumulado.

Chiloé EPIC Gran Fondo se disputará en dos distancias:

- Medio Desafío, 1 giro Etapa Reina con 47 km
- Desafío Completo, 2 giros Etapa Reina con 94 km y más de 1600 m de desnivel acumulado.

El circuito de Chiloé EPIC Gran Fondo recibirá a todas y todos los amantes del ciclismo que estén dispuestos a enfrentarse a esta montaña rusa de emociones y adrenalina que la geografía única de Chiloé te ofrecerá en cada kilómetro del recorrido.

El Clima de Chiloé le agrega a este desafío otro componente muy sabroso que lo convierte en una experiencia única, su carácter cambiante e impredecible seguro te ofrecerá muchas sorpresas y no debes olvidar que siempre puede llover y también cada día te puede abrazar un sol radiante, por lo que debes venir preparado para adaptarte y disfrutar de las maravillas naturales que el Archipiélago de Chiloé y su Isla de Quinchao te regalarán.

7. Premiación

Todos los competidores que completen el recorrido recibirán medalla finisher.

Se premiará con Medalla a los 3 primeros lugares de cada categoría establecida en el punto 5 de este mismo reglamento.

8. Equipamiento Obligatorio

8.1. Bicicleta de ruta.

8.2. Casco de ciclismo rígido (uso obligatorio durante toda la prueba)

8.3. Número de participante, colocado visiblemente en la parte trasera de su tricota o polera.

8.4. Hidratación.

La organización se reserva el derecho a denegar la salida a los participantes que no cumplan con el equipamiento obligatorio en buen estado.

9. Reclamos

Los reclamos que efectúen los competidores sobre otros participantes, serán recibidos hasta $\frac{1}{2}$ hora después de haber arribado el denunciante a la finalización de la carrera por sus propios medios, por escrito y previo pago de la suma de \$10.000.- De comprobarse la veracidad del reclamo, dicha suma será devuelta.

La denuncia deberá acompañarse con la firma de por lo menos dos corredores testigos, que la avalen junto con el competidor denunciante. No se aceptarán denuncias de no corredores.

10. Responsabilidades

La entidad organizadora pone a disposición de los participantes los equipos de seguridad en cantidad suficiente para una prueba de esta magnitud.

Cada competidor participa bajo su única responsabilidad y siendo el ciclismo una actividad riesgosa en sí misma, la organización no se hace responsable por las lesiones que pudiera sufrir el participante durante el desarrollo de la prueba.

Cada participante debe valorar la conveniencia de largar, abandonar y/o de continuar la prueba.

Los corredores y sus acompañantes eximen a la Organización, a sus sponsors y colaboradores de reclamos o demandas en supuestas acciones u omisiones de participantes, asistentes, agentes u otros actuantes de su favor.

11. Seguridad

La Organización dispondrá de médicos, enfermeros, ambulancias, personal policial y de personal de seguridad y logística necesarios para le correcto desarrollo de la prueba.